

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5505**      *GEPANASTUR, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 5/2009 que se sigue a instancia de Azucena Taboada López frente a Gepanastur Sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de marzo de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, Gepanastur Sociedad limitada, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5842,84 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090017723-1